| ARN | INFORME DE ACTIVIDADES | CÓDIGO BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA 08-02-2019 | VERSIÓN V-4 |

| | |
|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | VIVIANA MARCELA VILLALOBOS ARENAS |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 1.122.646.876 |
| **CONTRATO No.** | 402-2019 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 13 DE DICIEMBRE DE 2019) |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | MESETAS- GT META-ORINOQUIA |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento y gestión de beneficios a excombatientes de las FARC, en el marco del programa de reincorporación liderado por el consejo nacional de reincorporación (CNR) e implementado por la Agencia para la Reincorporación y Normalización. (ARN)

| OBLIGACIONES | ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO |
|---|---|
| 1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de las personas excombatientes FARC en el marco del programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN. | Se realizara acompañamiento a CTR el día 12 de Diciembre con el fin de revisar las acciones del proceso de reincorporación del presente año, donde se espera contar con el acompañamiento del Alcalde, Personería, Misión ONU, Policía Nacional, Ejercito Nacional, Representantes de ex-integrantes FARC, Sijin y profesionales de ARN.<br>Se realizo acompañamiento a la actividad de cierre de año del grupo territorial, el día 6 de diciembre, en compañía de todos los profesionales de territorio y de la oficina principal. |
| 2. Concertar las actividades de Reincorporación(colectivas o individuales) con las personas a quienes se les brindará el apoyo en el programa de Reincorporación, de acuerdo a la normativa vigente y características de estas, sus familias, la comunidad y a las condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN. | Se realizo atención a las PER de la Vereda San Miguel, los días 3 y 4 de Diciembre, donde se atendieron 12 PER.<br>Se realizo atención a 10 PER en mesetas cabecera municipal con el fin de orientar las necesidades, en cuánto a beneficios de reincorporación.<br>Se realizara atención a las PER de la Veredas Brisas del Duda los días 10 y 11 de Diciembre, donde se espera contar con la asistencia de 12 personas. |
| 3. Implementar y desarrollar cada una de las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN. | Se realizo acompañamiento a los PER sobre pagos y desembolsos de Asignación Mensual, del mes de Diciembre, donde además se explico la resolución 2536 que establece los requisitos, para seguir recibiendo la asignación mensual hasta el mes de diciembre del presente año.<br>Se realizo socialización de documentos necesarios para la solicitud de los Proyectos Productivos Individuales (PPI) a las PER solicitaron información acerca del tema.<br>Se realizo acompañamiento a las PER que realizaran formulación de PPI con INNPULSA, ya que se establecieron correcciones por parte del formulador.<br>Se realizo contacto con PER que cambiaron de Municipio y su nuevo lugar de la residencia es el Municipio de Mesetas.<br>Se realizó solicitud de traslado de PER que cambiaron de lugar de residencia por motivos personales y laborales. |
| 4 Promover y fomentar el acceso de la población que se determine junto con su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en el marco del Programa de Reincorporación, liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN. | Se estableció Contacto con la funcionaria de la Nueva EPS solicitando información para vinculación y afiliación de PER que cambiaron de lugar de residencia.<br>Se realizo contacto con la oficina de salud territorial, con el fin de poder realizar realizar actualización en base de datos de discapacidad.<br>Se realizo contacto con el director del hospital municipal, con el fin de solicitar citas médicas a 3 PER, para certificación médica de discapacidad.<br>Se realizó acercamiento a la oficina del SISBEN para poder agendar cita de Visita Domiciliaria y ser registrados, en el SISBEN del Municipio. |
| 5. Facilitar el acceso y permanencia de las personas en el Programa de Reincorporación en contexto colectivo e individual y su grupo familiar, a las diferentes actividades de Reincorporación acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normativa vigente, en el marco del Programa de Reincorporación, liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN. | Se realizó orientación familiar a PER quien manifiesta tener dificultades con una de sus hijas, en cuanto a resolución de conflictos, ya que la menos ha adoptado conductas de autolesión, a lo cuál se orienta empezar manejo con psicología.<br>Se oriento en cuanto a los requisitos establecidos por parte de ARN para acceder al beneficio del proyecto productivo individual y para el auxilio de compra de vivienda o mejoramiento de vivienda.<br>Se realizo traslado de sistema de salud a una PER, quien se encontraba vinculada en otro Municipio.<br>Se solicito traslado de Municipio de PER, que decidieron por motivos laborales y personales, vivir en otros municipios del departamento. |
| 6. Realizar traslados, visitas domiciliarias, visitas institucionales y generar actividades de reincorporación en todas las entidades territoriales que designe el supervisor. | Se realizo acercamiento a la oficina de CAJACOPI, para autorización de servicio de exámenes médicos de un PER, quien a tenido dificultades con dicha solicitud y remisión.<br>Se realizo acercamiento a la Oficina del SISBEN, para solicitar información de vinculación de las PER a esta entidad.<br>Se realizo acercamiento con la funcionaria de la Nueva EPS para información de solicitud de vinculación y afiliación de las PER que cambiaron de lugar de residencia. |
| 7. Aportar en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación y reincorporación comunitaria a partir de las necesidades priorizadas de la población en el Programa de Reincorporación, su grupo familiar y la comunidad receptora, en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN. | Se realizo contacto con el Director del Hospital Municipal, con el fin de dar citas para certificación médica de Discapacidad, Logrando obtener la certificación para tres Personas en Proceso de Reincorporación. |
| 8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable y veraz, en lo referente al programa de Reincorporación. | Se realizo diligenciamiento y envió de matriz de información mensual para Fichas de Reincorporación de los PER externos.<br>Se realiza registro y envio de planillas de asistencias de actividades psicosociales de los PER asignados.<br>Se realizo diligenciamiento de formatos de postulación de PPI, para continuar con el proceso del formulador de INNpulsa. |
| 9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo la correcta gestión de los mismos. | El día 4 de Diciembre se realizó construcción del informe de actividades, para proceder el mismo día al envio mediante correo electrónico con el formato completamente diligenciado, para posteriormente ser enviado en Fisico el 6 de Diciembre, con sus respectivos soportes. |

| ARN | INFORME DE ACTIVIDADES | CÓDIGO: BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA 08-02-2019 | VERSIÓN V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | VIVIANA MARCELA VILLALOBOS ARENAS | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 1.122.646.876 | **CONTRATO No.** | 402-2019 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 13 DE DICIEMBRE DE 2019) | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | MESETAS- GT META-ORINOQUIA | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento y gestión de beneficios a excombatientes de las FARC, en el marco del programa de reincorporación liderado por el consejo nacional de reincorporación (CNR) e implementado por la Agencia para la Reincorporación y Normalización. (ARN)

| | |
|---|---|
| 10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado. | Se realizo acompañamiento a Facilitadores del ETCR Buenavista y ARG El Diamante, en Necesidades de conexión entre la administración Municipal, Banco Agrario y otras entidades.<br>Se realizo entrega de información solicitada por parte de la orientadora, en el momento que fue necesitada. |
| 11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato. | Se hizo acompañamiento a todas las actividades designadas por parte de la coordinación del equipo de facilitadores. |
| Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato. | Se cumplió con las obligaciones generales pactadas en el contrato. |

Viviana Villalobos.
**VIVIANA MARCELA VILLALOBOS ARENAS**

**Visto Bueno Supervisor(es)** (diligenciar manual):

Juan Carlos Silva Hernandez

**NOMBRE(S):** **JUAN CARLOS SILVA HERNANDEZ**

**Fecha VoBo:** 16 Diciembre 2019

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reintegracion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"